



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2006), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo y en adaptación a la medidas extraordinarias para la realización de la pruebas selectivas recogida en el Boja de 8 de noviembre y modificadas el 9 de mismo.

ACUERDA

Primero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el PRIMER EJERCICIO.

Segundo. Las personas opositoras tendrán que venir provistos de calculadora (no está permitidas ni las programables ni con conectividad externa), que no se podrá compartir en ninguna circunstancia.

Tercero. Convocar a las mismas a la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que se celebrará el día 27 de noviembre, a las 16:30 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la C/ Johannes Kepler n.º 3, Sevilla .

Sevilla, a fecha de firma

El Presidente

El Secretario

Fdo.: María Dolores Gotarredona Carrasco

Fdo.: María del Pilar Macías Frías

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GOTARREDONA CARRASCO	12/11/2020	PÁGINA 1/1
	MARIA DEL PILAR MACIAS FRIAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZVVP65EPPD2V3MAUD8UQUCREP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	